

**CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB**ELABORÓ:  
Jefe Oficina de ContrataciónREVISÓ:  
Representante Dirección SIGCAPROBÓ:  
Directora GeneralCÓDIGO:  
A-BS-FO10VERSIÓN:  
01**ACTA DE EVALUACION DE COMITÉ****ACTA DE EVALUACION DE COMITÉ**

<b>Modalidad de selección</b>	<b>SELECCIÓN ABREVIADA</b>	
<b>Número</b>	<b>INVITACION PUBLICA Nº 032-2010</b>	
<b>Objeto del proceso de selección</b>	<b>CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS, FRUTAS, VERDURAS, GRANOS CONCENTRADOS Y OTROS PARA LA MANUTENCIÓN DE LAS ESPECIES DE FAUNA SILVESTRE VEDADAS Y DECOMISADAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y RESCATE DE FAUNA SILVESTRE DE LA CDMB, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA ENTIDAD</b>	
<b>Fecha reunión</b>	<b>NOVIEMBRE 22 DE 2010</b>	
<b>Hora reunión</b>	<b>4 P.M.</b>	
<b>Objeto de la reunión</b>	<b>Evaluación de los conceptos rendidos el evaluador jurídico y técnico</b>	
<b>Funcionario que preside el Comité</b>	<b>MARTHA CECILIA GALVIS PEÑA</b>	<b>JEFE OFICINA DE CONTRATACION</b>
<b>Funcionarios y contratistas que asisten a la reunión</b>	<b>PATRICIA GONZALEZ CHAPARRO</b>	<b>PROFESIONAL EVALUADOR TECNICO OFICINA DE CONTRATACION</b>
	<b>ALVARO BENAVIDES MATEUS</b>	<b>ABOGADO OFICINA DE CONTRATACION</b>
<b>Orden del día</b>	Información de las propuestas presentadas. Sustentación de la evaluación jurídica por parte de <b>ALVARO BENAVIDES MATEUS</b> Sustentación de la evaluación técnica por parte de <b>PATRICIA GONZALEZ CHAPARRO</b> Deliberaciones Recomendaciones del comité evaluador.	

**PROPUESTAS PRESENTADAS**

**PROPUESTAS**

No.	PROPONENTE	NIT	MATRICULA	VIGENCIA	DOMICILIO	DIRECCION	TELÉFONO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	SUMINISTROS & SOLUCIONES COLOMBIA LTDA	900190388-0	05-145434-03	DICIEMBRE 13 DE 2022	BUCARAMANGA	CALLE 24 No. 23-38	(097) 6436825	CLAUDIA MOSQUERA EUGENIA ARANGO

**SUSTENTACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA**

**EVALUACION PROPUESTAS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO**

DOCUMENTOS	PROPONENTES	OBSERVACIONES
	PROPONENTE N° 1	
<b>1. CARTA DE PRESENTACION</b>		
Suscrita por el proponente persona natural o representante de la persona jurídica, consorcio o unión temporal.	CUMPLE	
Validez de la oferta 90 días calendario.	CUMPLE	
Que el proponente no se encuentra incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad.	CUMPLE	
<b>2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL</b>		
Certificado de existencia y representación legal expedido por la autoridad competente, con una vigencia no superior a un mes.	CUMPLE	
<b>3. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL</b>		
Adjuntar documento en que conste su constitución y expresar: objeto del consorcio (tiempo de duración que no debe ser inferior al termino de duración del contrato y un año más, las limitaciones del representante legal, el porcentaje de participación, la indicación que ninguna de las partes podrá ceder su participación ni a los demás participantes, ni a terceros, sin autorización. Unión Temporal se debe señalar los términos y extensión de la participación.	NO APLICA	
<b>4. CERTIFICACION DE NO ESTAR INCURSO INHABILIDADES E INCOPATIBILIDADES</b>		
manifestación expresa de no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, de las señaladas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1.993, adicionado por el artículo 18 de la ley 1150 de 2007. de conformidad con el anexo de la presente invitación pública.	CUMPLE	
<b>5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y DE NO ENCONTRARSE EN EL BOLETIN DE RESPONSABILIDADES FISCALES.</b>		

Certificado de antecedentes disciplinarios. Procuraduría General de la República.	CUMPLE		<b>CONCEPTO</b>
Certificado de la Contraloría General de República.	CUMPLE		
<b>6. CONSTANCIA DE RÉGIMEN DEL IMPUESTO A LAS VENTAS</b>			
Especificar claramente a cual Régimen del Impuesto a las Ventas (IVA) pertenece (Común o simplificado), mediante la presentación de una fotocopia del RUT.	CUMPLE		
<b>7. CERTIFICADO JUDICIAL VIGENTE</b>			
La persona natural o representante legal de alguna sociedad, deberá allegar, el certificado Judicial Vigente, expedido por el D.A.S.	CUMPLE		
<b>8. FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA</b>			
Cedula de Ciudadanía, cuando se trate de persona natural o del representante Legal cuando se trate de Persona Jurídica.	CUMPLE		
<b>9. LIBRETA MILITAR</b>			
Libreta militar para varones menores de 50 años	CUMPLE		
<b>10. CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES</b>			
certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, en que haga constar que se está a paz y salvo legal o revisor fiscal en que haga constar que esta a paz y salvo y cumpliendo con el pago de los aportes al sistema de seguridad social	CUMPLE		
<b>CONCEPTO</b>			
<p>UNA VEZ REALIZADA LA REVISION DE LOS <b>REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA, AL PARTICIPANTE QUE PRESENTO OFERTA, PARA EL PROCESO N° 032-2010</b>, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS, FRUTAS, VERDURAS, GRANOS CONCENTRADOS Y OTROS PARA LA MANUTENCIÓN DE LAS ESPECIES DE FAUNA SILVESTRE VEDADAS Y DECOMISADAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y RESCATE DE FAUNA SILVESTRE DE LA CDMB, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA ENTIDAD, CONCLUYO QUE EL SIGUIENTE PROPONENTE: SUMINISTROS &amp; SOLUCIONES COLOMBIA LTDA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA, Y SU OFERTA SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRESUPUESTO OFICIAL FIJADO POR LA ENTIDAD, CUMPLIEDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO 3576 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009 (PRECIO MAS BAJO).</p> <p style="text-align: center;"><i>ORIGINAL FIRMADO</i> <b>ALVARO BENAVIDES MATEUS</b> ABOGADO OFICINA DE CONTRATACION</p>			

## SUSTENTACIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA

### INVITACION PUBLICA N°032 DE 2010

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS, FRUTAS, VERDURAS, GRANOS CONCENTRADOS Y OTROS PARA LA MANUTENCIÓN DE LAS ESPECIES DE FAUNA SILVESTRE VEDADAS Y DECOMISADAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y RESCATE DE FAUNA SILVESTRE DE LA CDMB, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA ENTIDAD

#### INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS RECIBIDAS

NOVIEMBRE DE 2010

#### 1°. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

A continuación se relacionan cada uno de los participantes de la INVITACION No.SA-SI-0064-2010, cuyo objeto es "CONTRATAR LA COMPRA DE FÁRMACOS, MATERIALES, DE ASEPSIA Y ANTISEPSIA, ELEMENTOS BÁSICOS PARA ATENCIÓN PRIMARIA Y KIT DE INMOVILIZADORES DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA ENTIDAD, recibidas el 18 de Noviembre de 2010.

#### OFERTAS RECIBIDAS INVITACION PÚBLICA 032 DE 2010

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROPONENTE	SUMINISTROS & SOLUCIONES COLOMBIA LTDA
NIT O CEDULA Dirección Ciudad Rep. Legal C. C N° Teléfono	63.507.548 CALLE 24 NO. 23-38 Bucaramanga CLAUDIA EUGENIA ARANGO M. 63.507.548 de Bucaramanga 6453682

#### 2°. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se procedió a verificar los factores habilitantes señalados en el numeral **2.1.2 REQUISITOS Y HABILITANTES DE ORDEN TECNICO**, de la Invitación Pública, donde se estipula que los proponentes interesados en participar en la invitación deben acreditar unos requisitos mínimos así:

#### REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

REQUISITO HABILITANTE DE ORDEN TÉCNICO	SUMINISTROS & SOLUCIONES COLOMBIA LTDA
<p>EL PROPONENTE DEBERÁ DEMOSTRAR EXPERIENCIA, MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE MÍNIMO DOS (2) CONTRATOS, CUYO OBJETO O ALCANCE SEA SIMILAR AL DEL PROCESO DE SELECCIÓN, ENTENDIÉNDOSE POR SIMILAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, MATERIALES DE ASEPSIA Y ANTISEPSIA, INDEPENDIEMENTE DEL VALOR DEL CONTRATO</p> <p>PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO O FACTURA, CON LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN, CON FECHA NO SUPERIOR A DOS AÑOS.</p> <p>LAS CERTIFICACIONES DE ACREDITACIÓN, DEBERÁN SER EXPEDIDAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, EN PAPEL MEMBRETEADO Y DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NOMBRE DE LA ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE QUE CERTIFICA</li> <li>• NOMBRE DEL OFERENTE O CONTRATISTA A QUIEN SE LE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN</li> <li>• OBJETO DEL CONTRATO DEBIDAMENTE ESPECIFICADO</li> <li>• NUMERO DE CONTRATO O FACTURA</li> <li>• VALOR DEL CONTRATO, DISCRIMINANDO LOS BIENES O SERVICIOS</li> <li>• FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN</li> <li>• MANIFESTACIÓN DE QUE EL BIEN O SERVICIO FUE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</li> </ul> <p>FICHA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS BIENES Y/O ELEMENTOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD, DONDE SE DESCRIBAN SUS CARACTERÍSTICAS MÁS IMPORTANTES.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p style="text-align: center;">NO APLICA</p>
<p>TENER ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ABIERTO AL PÚBLICO (LOCAL, OFICINA O SUCURSAL) LEGALMENTE CONSTITUIDO, VERIFICABLE MEDIANTE INSPECCIÓN OCULAR AL SITIO POR PARTE DE LA CDMB.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>

Una vez evaluada los Requisitos habilitantes de orden Técnico y Verificada la parte económica, la propuesta presentada por **SUMINISTROS & SOLUCIONES COLOMBIA LTDA**, Cumple con lo solicitado en la Invitación Pública No. 032 de 2010.

De conformidad a lo anterior y teniendo en cuenta que solo se presentó un proponente se procede según lo establecido en el **Numeral 3.1 CRITERIOS DE SELECCIÓN**

### **3.1 FACTORES DE PONDERACION DE LAS PROPUESTAS**

*De conformidad con el artículo 1 del decreto 3576 de 2009, el contrato se adjudicará al oferente que oferte el menor precio, siempre y cuando cumpla con los requisitos habilitantes de orden jurídico y técnico establecidos por la entidad. En caso de empate la entidad requerirá a los empatados a **presentar nueva oferta económica**.*

***En el evento que solo se presente una oferta, esta se aceptará siempre que cumpla con los requisitos habilitantes y satisfaga las necesidades de la entidad.***

*Dado que el factor económico es el menor precio y con el fin de garantizar la igualdad, el valor de las propuestas se evaluará sin tener en cuenta el impuesto al valor agregado (IVA), para los responsables pertenecientes al régimen común.*

***Las propuestas presentadas no podrán exceder el presupuesto oficial, so pena de rechazo.** Las personas pertenecientes al régimen simplificado deberán descontar del presupuesto oficial el IVA correspondiente.*

Por lo anteriormente expuesto, se adjudicará la presente Invitación Pública No. 032 de 2010, al Proponente **SUMINISTROS & SOLUCIONES COLOMBIA LTDA** cuyo valor ofertado no supera el presupuesto Oficial.

**PATRICIA GONZALEZ CHAPARRO**  
PROFESIONAL OFICINA DE CONTRATACION

### **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR**

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR **RECOMIENDAN AL SUBDIRECTOR DE RECURSOS FISICOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS DR RICARDO ARTEAGA GOMEZ:**

**PRIMERO: ADJUDICAR EL CONTRATO**, al proponente: **SUMINISTROS & SOLUCIONES COLOMBIA LTDA**, debido a que CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA, Y SU OFERTA SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRESUPUESTO OFICIAL FIJADO POR LA ENTIDAD, CUMPLIEDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO 3576 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009 (PRECIO MAS BAJO).

**EN CONSTANCIA SE FIRMA,**

**MARTHA CECILIA GALVIS PEÑA**  
Jefe Oficina de Contratación

**PATRICIA GONZALEZ CHAPARRO**  
Profesional Evaluador Técnico  
Oficina de Contratación

**ALVARO BENAVIDES MATEUS**  
Abogado Oficina de Contratación